



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPEDIENTE 2023-3-28

INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE RADIOTERAPIA MARCA VARIAN Y EQUIPOS ASOCIADOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la *tramitación*, por Procedimiento Negociado sin Publicidad, del expediente **2023-3-28** para el “*Servicio de mantenimiento del equipamiento de radioterapia marca VARIAN y equipos asociados, instalados en el Hospital Universitario 12 de Octubre*” de distribución exclusiva de la firma VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA SL, mediante un contrato **administrativo de servicios**, según lo previsto en art. 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

NECESIDAD E IDONEIDAD:

Se plantea la presente contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento de radioterapia marca VARIAN y equipos asociados, en la modalidad de mantenimiento integral sin exclusiones, dado que el equipamiento objeto del contrato instalado actualmente en el hospital se encuentra fuera de periodo de garantía. Debido a su criticidad, cualquier avería podría provocar un impacto negativo en la actividad asistencial y poner en riesgo la seguridad del paciente y el operador sanitario que los manipula.

Es imprescindible que sobre estos equipos se realicen una serie de acciones que aseguren el correcto mantenimiento de los equipos para preservar las funcionalidades previstas para dicho equipamiento y proteger la seguridad del paciente y operador.

El procedimiento de adjudicación que legalmente procedente es el negociado sin publicidad, conforme previene el art. 168 a) 2º de la LCSP 9/2017, por tratarse de un servicio exclusivo, según certificado de exclusividad que presenta la empresa, y es por ello que el Servicio de Mantenimiento dada la especificidad técnica de los equipos y que éste cuenta con la protección de derechos de exclusividad, propone su adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad en base al mencionado artículo y con un plazo de ejecución máximo de **24 MESES** prorrogables y a precio de mercado.

CARACTERÍSTICAS:

La prestación del servicio se ejecutará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de las que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.



PRESUPUESTO:

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de ***DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (2.330.315,40 Euros)***: (*Base Imponible: 1.925.880,50 € - IVA: 404.434,90 €*) y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2023	21800	582.578,85€
2024	21800	1.165.157,70€
2025	21800	582.578,85

Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR DE GESTIÓN
Firmado digitalmente por: NIEVES GONZALEZ JOSE
Fecha: 2023.04.28 13:40

Fdo.: José Nieves González.